ESTUDIOS FINANCIERO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Empresa de Servicios públicos de Puerto Salgar, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio Financiero del Sector para el proceso de contratación que tiene por objeto **ALQUILER DE VEHICULO TIPO VOLQUETA A TODO COSTO PARA APOYAR LA OPERACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS Y/O VEGETALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA** de manera que los proponentes puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los criterios financieros y organizacionales, que regirán el proceso de selección que promueve El Municipio Puerto Salgar Cundinamarca, son las siguientes:

UNIDAD FUNCIONAL QUE PROYECTA:	**ÁREA FINANCIERA**
FECHA:	26 de enero de 2026

I. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar la estimación del presupuesto oficial para la celebración de contrato de prestación de servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para el 2026, se tuvo en cuenta: 1) Los recursos asignados dentro del presupuesto para vigencia 2026, 2) Las especificaciones de los elementos a proveer, 3) Los precios del mercado y los empleados en contratos de igual o similar naturaleza, 4) Los distintos tributos con cargo al contrato, 5) Se valoró la obligación del contratista de afiliarse al sistema de seguridad social durante la vigencia del contrato, 6) La idoneidad y experiencia del contratista para realizar las actividades contractuales, factor trascendental

El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial esto es DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE ($ 10.000.000)**.** incluidos los impuestos que le sean aplicables inherentes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación y la ejecución se realizará por la modalidad de pagos parciales. El contrato se cargará al rubro: 2.1.2.02.02.006-64116-001-Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua

Centro de costo: Acueducto

Certificado de disponibilidad Presupuestal 260041 del 22 de enero de 2026, expedido por el jefe del Área de administrativa, financiera y comercial.

II. ANÁLISIS ECONÓMICO

El servicio de aseo es un producto intangible que engloba todas las labores de limpieza necesarias para la conservación, protección y mantenimiento de instalaciones. Entre los gremios y organizaciones encargadas de fortalecer y contribuir al crecimiento de este sector encontramos entre otras: • Federación Nacional de Empresas de Aseo y Afines –FENASEO: Es una organización sin ánimo de lucro que agremia a las empresas prestadoras del servicio de aseo y limpieza e industrias afines en Colombia, con el propósito de impulsar el fortalecimiento del gremio y contribuir a su crecimiento. A partir de la necesidad y deber de profesionalizar la labor del aseo y la limpieza,

FENASEO ofrece un amplio portafolio de capacitación dirigido al área operativa y administrativa de las empresas pertenecientes al gremio • La Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo de la ANDI: se creó con el propósito de desarrollar con los empresarios del sector, acciones que tiendan a su fortalecimiento y beneficio, coordinando esfuerzos a través de la Asociación. Esto en el campo industrial, de comercio y servicios. La industria se compone de tres subsectores: Cosméticos, Aseo, y Absorbentes. En conjunto, el sector ha supuesto beneficios económicos para el país y para los grupos que participan en su cadena de valor. Lo anterior demuestra el potencial del sector como motor de la economía nacional. Los resultados son consecuencia de los esfuerzos conjuntos de la Cámara, las instituciones que lo apoyan, y las empresas que lo componen.

III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en los datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se analizó los procesos de contratación de las entidades que celebraron Contratos asociados con el objeto de la presente y como nuestra entidad los adquirió.

La siguiente tabla resume los contratos identificados:

- **Histórico de compras de otras entidades y otros consumidores del servicio**

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
ALCALDIA MUNICIPIO DE CURITI	MC-027-2024	ALQUILER VOLQUETA	$ 36.314.000
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA ESP	CTO 035 SUO 012 VOLQUETA	ALQUILER VOLQUETA	$94.500.000
EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE YOTOCO VALLE DEL CAUCA SAS ESP	0000163-2024	ALQUILER VOLQUETA	$3.591.500

IV. DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS

Corresponde al contratista la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato.

Impuestos aplicables de forma enunciativa al contrato a celebrar:

TIPO DE CONTRIBUCIÓN	% de Contribución
RETEICA SERV	Según actividad económica informada por el contribuyente
PROANCIANO	4%
PROCULTURA	2%
PRODEPORTE	1.5%

V. CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
25101601	Volquetas

VI. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y LA FORMA DE MITIGAR EL IMPACTO

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgos	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJECU	ECONOMICOS	Comportamiento del mercado, y Disponibilidad de los bienes, para dar cumplimiento al objeto contractual y el normal funcionamiento del mismo.	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Verificación del contratista de la Disponibilidad del mercado que requiera así como la disponibilidad de bienes en el menor tiempo posible.	3	4	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación y actualización de proveedores y la variación de precios en el mercado	MENSUAL
2	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJE	POLITICOS	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales, y las decisiones que se tomen por parte del sector político en el cambio de los tributos en el sector.	Afecta directamente la ejecución y satisfacción del objeto contractual	3	4	7	ALTO	FUERZA AEREA	Seguimiento por parte de la administración en la planeación y ejecución de los cambios políticos para que el proceso se cumpla a cabalidad	2	3	5	MEDIO	SI	FUERZA AEREA	ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL	Control y verificación del estado actual en cuanto a aspectos políticos y sociales que puedan afectar la ejecución del contrato	MENSUAL
3	GENERAL	INTERNO	PLANE Y EJE	FINANCIEROS	Cambios inesperados en lo contemplado en el proyecto, afectando la disponibilidad económica como por ejemplo fluctuaciones significativas en divisas o ausencia de recursos	Afecta el desarrollo directamente del objeto del contrato	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Seguimiento del contratista a las Actividades contratadas y a desarrollar en el proyecto y su oportuna entrega	3	4	7	ALTO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Actualización Continua del cronograma de Actividades.	MENSUAL
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cambios asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes	Afecta directamente la Ejecución del Proyecto	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Realizar verificación a la hora de la ejecución del objeto contractual	2	3	5	MEDIO	SI	FUERZA AEREA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación de los procesos de compra, comercialización o producción de los bienes.	MENSUAL

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se muestra a continuación es una propuesta que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007

Número de riesgos a estimar	4
Valor del contrato	$ 10,000,000.00
Total estimación del riesgo	$ 7,449,512.49

Estimar | Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimien	Alto	Alto	$ 4,838,850.23	64.96%
Sociales o Políticos	Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las	Alto	Medio-Bajo	$ 880,687.90	11.82%
Financiero	Cambios inesperados en la economía interna y externa del país que afectan directamente el cumplimiento del contrato	Medio-Bajo	Alto	$ 1,463,594.90	19.65%
Operacionales	Cambios asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 266,379.46	3.58%

JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO
ASESOR DEL AREA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA E.S.P.S.